



Tal y como se aprecia en la imagen, la casa Tote corta el tránsito peatonal en una de las aceras de Sexto Centenario. :: AINHOA LASUEN

La Casa Tote y un anexo de San Isidro se derribarán este mes de agosto

Del día 5 al 23 se eliminará la Casa Tote y del 26 al 30 será el turno del edificio de la calle Goienkale cuyo derribo permitirá instalar un ascensor a Santa Ana

■ AINHOA LASUEN

ERMUA. Durante el mes de agosto se derribarán en Ermua la Casa Tote y el antiguo edificio de la Sociedad de Caza y Pesca La Verdad. Ambos derribos permitirán abordar posteriores proyectos en la calle Sexto Centenario y San Roque.

El Ayuntamiento de Ermua prevé la ejecución de la eliminación de la Casa Tote entre los días 5 y 23 de agosto y el derribo de la infraestructura de San Isidro entre el 26 y el día 30 de este mismo mes.

Por un lado, la eliminación de la Casa Tote permitirá dar continui-

dad a una de las aceras de la calle Sexto Centenario, y el derribo del edificio de Goienkale y San Isidro permitirá que en un futuro se instale el primero de los ascensores de la zona de Santa Ana.

En el caso de la edificación de viviendas de la calle Sexto Centenario, durante las obras se ocupará el carril de la vía más cercana a la edificación de esta transitada calle, y se dará paso alternativo por el otro. Posteriormente al derribo se producirán cortes puntuales para concluir con el proyecto.

Esta zona del municipio se mo-

dificará notablemente con la desaparición de este edificio que sobresale de todas las fachadas.

El principal objetivo de este derribo es el de crear una acera continua y con ello mejorar el tránsito peatonal y la seguridad en esta zona, además de mejorar los accesos de comunicación de las calles Zubiaurre y Sexto Centenario.

En concreto al derribar la edificación residencial se generarán nuevos accesos en rampa que comunicarán ambas calles céntricas del municipio.

Esta apertura se producirá tanto

LOS DERRIBOS

► **Casa Tote.** Su derribo permitirá dar continuidad a la acera de la calle Centenario.

► **Edificio de la Sociedad de Caza y Pesca La Verdad.** Con su desaparición, se podrá instalar un ascensor a Santa Ana.

en el actual acceso por escaleras, junto al restaurante Urkaregi, como en la zona del bar Xagua, donde en la actualidad no hay comunicación entre calles debido a que están separadas por un muro y un jardín. La comunicación se realizará a través de rampas.

En la parte superior, estos accesos a Sexto Centenario se urbanizarán con una zona de protección de 3 metros. Se creará una acera continua, que es el objetivo principal de este proyecto.

Por otra parte, y teniendo en cuenta las peticiones del vecindario que cuenta en la actualidad con una pequeña solana en la continuidad de esta misma acera, se mantendrá una pequeña terraza de metro y medio, colocando un vallado en celosía, que permitirá que las ventanas no se vean y proteja este edificio frente al mayor tránsito de peatones por la acera.

De esta obra se encargará la promotora de las viviendas de la zona del aparcamiento de Zubiaurre alto o antigua ubicación del mercadillo.

Por otra parte, se encuentra el derribo de la edificación de la citada sociedad, que da, por un lado, hacia Goienkale y, por otro, hacia San Isidro.

Este derribo forma parte del proyecto de accesibilidad al barrio de Santa Ana, que recoge tanto la normativa que tendrá que tener en cuenta el vecindario de los barrios de San Roque, San Isidro y Santa Ana para instalar ascensores en sus edificios de viviendas, como las modificaciones para una mejor accesibilidad que se van a llevar a cabo en estos barrios y los dos ascensores públicos que se pretende instalar. Precisamente el derribo de este edificio permite instalar el primero de los ascensores de acceso a esta zona.

TELÉFONOS DE INTERÉS

URGENCIAS

SOS DEIAK 112
DYA 943 464 622

HOSPITALES

Hospital Mendaro 943 032 800
Ambulatorio de Eibar 943 032 500
Ambulatorio de Eibar (Torrekua) 943 032 650
Ambulatorio de Ermua 943 032 630

POLICÍA MUNICIPAL

Eibar 943 708 424
Ermua 943 176 300

ERTZAINZA

Eibar 943 531 700

BOMBEROS Toda la provincia 112

TRANSPORTES

Euskotren 902 543 210
Pesa Eibar 902 101 210
Bizkaibus 902 222 265

TAXIS

Eibar 943 203 071 y 943 201 325
Ermua 943 170 396

AYUNTAMIENTOS

Eibar (Centralita) 943 708 400
Eibar (Oficina de información a la Ciudadanía, Pegoira) 010
Ermua 943 176 322

EL CORREO no se hace responsable de cambios de última hora

CARTELERA DE CINE

EIBAR

COLISEO Merkata Kalea, 2
No hay sesión

ERMUA

ERMUA ANTZOKIA Iparragirre s/n
No hay sesión

COMUNICACIONES

AUTOBUSES

EIBAR-SAN SEBASTIÁN

Laborables: 6.10*, 6.40*, 7.10*, 7.40, 8.10, 8.45*, 9.15* de 10.10 a 21.10 cada hora, 13.05*, 18.10*, 19.10*.
Sábados: 6.40*, 7.10*, 8.10, 8.45*, 9.15* de 10.10 a 17.10 cada hora, 13.15*, 15.10*, 16.10*, 18.10*, 19.10*, 20.10*, 21.30, 23.10. Festivos: 8.10, 10.10*, 12.10, 13.10, 15.10*, 17.10, 18.10, 19.10* y 21.45*.
*Salida desde Ermua diez minutos antes

SAN SEBASTIÁN-EIBAR

Laborables: 6.50, 7.20*, 7.50*, de 8.20 a 14.20 cada hora, 11.20*, 14.30*, 14.50*, 15.20*, 16.20*, 17.20, de 18.20* a 22.20* cada hora. Sábados: 6.50, 7.20*, 7.50*, de 8.20 a 21.20* cada hora, 11.20*, 14.20*, 16.20*, 17.20*,

18.20*, 19.20*, 22.35* y 00.20. Domingos y festivos: de 9.20*, 11.20*, 13.20, 14.20*, 16.20*, de 18.20* a 20.20* cada hora, y 22.20*.

*Llegada a Ermua

EIBAR-BILBAO (Autopista)

De lunes a sábado: Desde las 6.40 hasta las 20.40 cada hora. Domingos y festivos: Desde las 7.40 hasta las 21.40 cada hora.

BILBAO-EIBAR (Autopista)

Laborables: De 6.40 a 21.40 cada media hora. Sábados-festivos: 7.40 a 21.40 cada media hora.

EIBAR-VITORIA

Laborables: 6.25, 6.40, 6.55 y de 7.30 a 21.30 cada hora. Festivos: De 6.30 a 23.30 cada hora.

VITORIA-EIBAR

Laborables: 6.15, 7.00, 7.15, 7.45 y de 8.15 22.15 cada hora. Festivos: De 6.15 a 22.15 cada hora

EIBAR-PAMPLONA

Laborables y festivos: 7.45

PAMPLONA-EIBAR

Laborables y festivos: 11.00

EIBAR-ARRATE

Laborables: 15.00

Sábados: 14.00. Festivos: 9.00, 10.00, 11.00, 12.00 y 13.00.

ARRATE-EIBAR

Laborables: 15.30.

Sábados: 14.30.

Festivos: 9.30, 10.30, 11.30, 12.30 y 13.30.

EIBAR-ELGETA

Laborables: 6.30, 8.30, 11.00, 13.30, 15.30, 16.30, 18.30 y 20.30.

Festivos: 8.30, 11.30, 13.30, 15.30 y 20.30.

ELGETA-EIBAR

Laborables: 6.50, 8.50, 11.20, 13.50, 15.50, 16.50, 18.50 y 20.50.

Festivos: 8.50, 11.50, 13.50, 15.50 y 20.50.

EIBAR-HOSPITAL MENDARO

Lunes a viernes: 6.20, 7.05 (de 7.05 a 22.35 cada media hora). Sábados: De 7.00 a 21.00 cada hora. Domingos: de 8.00 a 21.00 cada hora.

HOSPITAL MENDARO-EIBAR

Laborables: De 6.45 a 21.15 cada media hora. Sábados y festivos: De 7.45 a 20.45 cada hora.

TRENES

BILBAO-EIBAR

Laborables: 5.57. Diario: (De 6.57 a 20.57 cada

hora), 9.34 y 20.34. Sábado noche: 23.50, 1.50, 3.50 y 5.50.

EIBAR-BILBAO

Laborables: 6.13, 7.13. Diario: (De 8.13 a 22.13 cada hora), 10.36 y 21.36. Noches: 2.05, 4.05, 6.05 y 7.29.

ERMUA-BILBAO

Laborables: 6.19 y 7.19. Diario: De 8.19 a 21.19 cada hora.

SAN SEBASTIÁN-EIBAR

Laborables: 5.47, 6.47. Diario: De 7.47 a 20.47, cada hora, 9.20 y 20.20.

EIBAR-SAN SEBASTIÁN

Laborables: 6.13 y 7.13. Diario: De 8.13 a 22.13 cada hora, 10.35 y 21.35.

FARMACIAS

EIBAR

De 9.00 a 22.00: Lekunberri (Isasi, 31).

ERMUA

De 9.00 a 22.00: Alcalá (Zubiaurre, 29).

EIBAR-ERMUA

Noche. De 22.00 a 9.00: Zulueta (San Agustín, 5).